

INMOBILIARIA TORRE SIMONA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Por el órgano de administración se convoca Junta General Ordinaria de la sociedad a celebrar en el despacho de la Avinguda Diagonal, 319, esc. A, 5.º, 08009 Barcelona, el próximo día 29 de junio de 2004, a las diecinueve horas, en primera convocatoria o, en segunda, el siguiente día 30 de junio de 2004, a las diecinueve horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales así como de la gestión del órgano de administración y la propuesta de aplicación del resultado correspondientes al ejercicio social 2003.

Se hace constar el derecho de cualquier accionista de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que, con relación a las Cuentas Anuales de dicho ejercicio, han de ser sometidos a aprobación por la Junta General.

Barcelona, 22 de mayo de 2004.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, Sergio Esquerrá Gimeno.—25.622.

INMOLEVANTE, S.A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de accionistas de la Sociedad

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta General Ordinaria que se celebrará en Madrid, en el domicilio social, Paseo del Pintor Rosales, n.º 18, bajo, el día 22 de Junio de 2004, a las trece horas, en primera convocatoria, y el día 23 de Junio de 2004, a la misma hora y en el mismo lugar, para celebrarla, en su caso, en segunda convocatoria, todo ello bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, el Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 2003. Aplicación de los resultados de dicho ejercicio. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social y del correspondiente Informe de Gestión.

Segundo.—Estudio y aprobación, en su caso, del Reglamento de la Junta General.

Tercero.—Informe a la Junta sobre el Reglamento del Consejo de Administración de la Mercantil.

Cuarto.—Autorización, en su caso, al Consejo de Administración para que la Sociedad proceda a adquirir sus propias acciones. Establecimiento de las modalidades de dicha adquisición. Fijación del número máximo de acciones a adquirir. Fijación de los precios, máximo y mínimo, para dicha adquisición. Fijación de la duración temporal de la autorización que, en su caso, se conceda, dejando sin efecto la autorización concedida por la Junta General Ordinaria celebrada el día 27 de Junio de 2003.

Quinto.—Apoderamiento, en su caso, a favor del Secretario del Consejo de Administración para formalizar el depósito de las Cuentas Sociales y restantes documentos a los que se refiere la vigente Ley de Sociedades Anónimas, expidiendo la correspondiente certificación de los acuerdos adoptados en relación con cuanto antecede.

Sexto.—Delegación en el Consejo de Administración de la Sociedad y en los más amplios términos, de las facultades necesarias para la protocolización, formalización, ejecución, desarrollo, incluso subsanación, de los acuerdos adoptados por la Junta.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma

inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de Gestión y el Informe del Auditor de Cuentas.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los Accionistas que tengan debidamente inscritas sus acciones, en el Registro de Detalle de las Entidades Adheridas al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, con un plazo de antelación mínimo de treinta minutos, a la hora prevista para la celebración de la Junta.

Madrid, 27 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis Fernández-Ordás Abarca.—27.758.

INNSBRUCK INVERSIONES, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía se convoca a los Sres. Accionistas a la Junta General Ordinaria de la Compañía que tendrá lugar en las oficinas sitas en P.º de la Castellana, n.º 29, 28046 Madrid, el próximo día 28 de junio de 2004, a las 16:30 horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, de la Compañía, debidamente Auditados, correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2003.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2003.

Cuarto.—Examen, aprobación y, en su caso, ratificación de la gestión realizada por la Sociedad Gestora.

Quinto.—Solicitud, en su caso, de exclusión de negociación en las Bolsas de Valores en que coticen de la totalidad de las acciones de la Compañía y consiguiente modificación del artículo 5.3 y concordantes de los estatutos sociales. Cese y nombramiento, en su caso, de la entidad encargada de la llevanza del registro contable de las acciones de la Compañía. Delegación de facultades en el Consejo de Administración para la ejecución del presente acuerdo.

Sexto.—Renovación o nombramiento, en su caso, de auditor de cuentas de la sociedad.

Séptimo.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Octavo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones de la propia sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Noveno.—Adaptación a la nueva Ley de Instituciones de Inversión Colectiva y consiguientes modificaciones de los artículos 1, 2, 31, 32 y concordantes de los estatutos sociales.

Décimo.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de IIC.

Undécimo.—Comité de Auditoría y consiguiente revocación del artículo estatutario correspondiente.

Duodécimo.—Aprobación, en su caso, del Reglamento de Junta General. Información a la Junta sobre el Reglamento del Consejo de Administración. Adaptación, en su caso, a la Ley 26/2003, de 17 de julio.

Decimotercero.—Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta General

Decimocuarto.—Lectura y aprobación del acta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes Informes de los Administradores, Cuentas Anuales, Infor-

me de Gestión e Informes de los Auditores de Cuentas, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (arts. 112, 144 y 212 de la L.S.A.).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

Madrid, 24 de mayo de 2004.—D. Ramón Ruiz de la Torre Esporin, Vicesecretario no Consejero del Consejo de Administración.—26.248.

INOXCROM, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de junta general ordinaria

El Consejo de Administración de Inoxcrom, Sociedad Anónima convoca la Junta General Ordinaria de accionistas de la Sociedad, para que se reúnan en los locales ubicados en calle Torrente Estadella, número 46-54 de Barcelona, en primera convocatoria a las 12:00 horas del próximo día 28 de junio de 2004 o, en segunda convocatoria, a la misma hora del día 29 de junio 2004, con sujeción al siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social durante el ejercicio 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, del Informe de Gestión y las Cuentas Anuales del ejercicio 2003 de la Sociedad.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2003.

Cuarto.—Acuerdo sobre la aplicación del resultado 2003.

Quinto.—Propuesta de cancelar, por la parte no utilizada, la vigente autorización concedida por la Junta General para la adquisición de acciones propias y concesión de una nueva autorización al Consejo de Administración.

Sexto.—Propuesta de Nombramiento de Vocal del Consejo de Administración.

Séptimo.—Propuesta de Nombramiento de Auditores.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Redacción y aprobación del acta de la reunión o, alternativamente, designación de dos interventores para su posterior redacción y aprobación conjunta con el Presidente.

Los Sres. Accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, y a pedir la entrega y envío gratuito de los documentos y propuestas de acuerdos a someter a la aprobación de la Junta.

Se prevé que la Junta se celebre en segunda convocatoria.

En Barcelona, 4 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel Vaqué Boix.—26.168.

INPOSER, SOCIEDAD ANÓNIMA

(En liquidación)

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas, celebrada el 28 de mayo de 2004, aprobó por unanimidad el siguiente balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Inmovilizado	8.995.353,13
Deudores y Tesorería	1.433.577,36
Total activo	10.428.930,49

	Euros
Pasivo:	
Fondos Propios	7.453.745,36
Deudas a largo plazo	1.400.000,00
Cuentas con Socios	817.568,61
Previsión Gastos Liquidación	757.616,52
Total pasivo	10.428.930,49

Valladolid, 29 de mayo de 2004.—El Liquidador. Luis Escaño Román.—27.674.

INSPECCIONES TÉCNICAS ASOCIADAS DEL SUR, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Convocatoria de Junta General Ordinaria
y Extraordinaria de Accionistas*

El Presidente del Consejo de Administración de esta Compañía Mercantil, convoca a los señores accionistas a la celebración de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social situado en la ciudad de Puerto Real, Polígono Industrial Tres Caminos Nave Itasa, el próximo día 24 de Junio de 2004 a las diecisiete horas en primera convocatoria; y en su defecto, en segunda convocatoria en el mismo lugar y hora el 25 de Junio de 2004 con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, Memoria e Informe de Gestión y Propuesta de Aplicación de Resultados, referidos al ejercicio social de 2003.

Segundo.—Aprobación en su caso, de la gestión social llevada a efecto por el Órgano de Administración, durante el indicado ejercicio.

Tercero.—Nombramiento de Consejeros para cubrir las vacantes producidas por las renuncias de Consejeros.

Cuarto.—De conformidad con el artículo 21 de los Estatutos de la Sociedad, fijación de remuneración, en su caso, a los miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Examen, análisis y decisión en su caso, sobre el reparto de cantidades a los accionistas con cargo a reservas.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación, si procede, del Acta de la Junta o en su defecto, nombramiento de Interventores para su posterior aprobación.

Octavo.—Designación de la persona para que comparezca ante Notario y eleve a públicos los acuerdos adoptados y realice cuantas gestiones se precisen para proceder a la inscripción en el Registro Mercantil o en los Organismos Públicos pertinentes, de los acuerdos adoptados en la presente Junta, con posibilidad inclusive de subsanar los defectos que al respecto puedan formularse.

Se hace mención del derecho que asiste a todo accionista de obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de la documentación que va a ser sometida a la aprobación de dicha Junta General.

Puerto Real, 21 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Víctor Flores Pereira.—26.180.

INSPECCIÓN Y CONTROL DE VEHÍCULOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Convocatoria de Junta General Ordinaria
y Extraordinaria de Accionistas*

El Presidente del Consejo de Administración de esta Compañía Mercantil, convoca a los señores accionistas a la celebración de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social situado en la ciudad de Jerez de la Frontera, Avda. Alcalde Manuel Can-

tos Ropero, Polígono Industrial El Portal, el próximo día 24 de junio de 2004 a las doce horas en primera convocatoria; y en su defecto, en segunda convocatoria en el mismo lugar y hora el 25 de junio de 2004 con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, Memoria e Informe de Gestión y Propuesta de Aplicación de Resultados, referidos al ejercicio social de 2003.

Segundo.—Aprobación en su caso, de la gestión social llevada a efecto por el Órgano de Administración, durante el indicado ejercicio.

Tercero.—Nombramiento de Consejeros para cubrir las vacantes producidas por las renuncias de Consejeros.

Cuarto.—De conformidad con el artículo 24 de los Estatutos de la Sociedad, fijación de remuneración, en su caso, a los miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Examen, análisis y decisión en su caso, sobre el reparto de cantidades a los accionistas con cargo a reservas.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación, si procede, del Acta de la Junta o en su defecto, nombramiento de Interventores para su posterior aprobación.

Octavo.—Designación de la persona para que comparezca ante Notario y eleve a públicos los acuerdos adoptados y realice cuantas gestiones se precisen para proceder a la inscripción en el Registro Mercantil o en los Organismos Públicos pertinentes, de los acuerdos adoptados en la presente Junta, con posibilidad inclusive de subsanar los defectos que al respecto puedan formularse.

Se hace mención del derecho que asiste a todo accionista de obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de la documentación que va a ser sometida a la aprobación de dicha Junta General.

Jerez de la Frontera, 21 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración. Víctor Flores Pereira.—26.162.

INSTITUCIÓ PEDAGÒGICA SANT ISIDOR, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Extraordinaria de Accionistas, que se celebrará en la sala de actos de la Institución, en la calle Comte Borrell, 243-249, de Barcelona, el día 22 de junio de 2004, a las veinte horas de la tarde en primera convocatoria; y en el mismo lugar y hora del día siguiente, si hiciese falta, en segunda convocatoria, con el orden del día que se indica a continuación:

Orden del día

Primero.—Constituir un afianzamiento en garantía de un préstamo hipotecario que «Bedoll 97, Sociedad Anónima» (Sociedad unipersonal) ha pedido a la Caja de Madrid.

Segundo.—Autorizar al Consejo de Administración de la sociedad para que, por medio de su Presidente o de su Consejero Delegado, otorgue en nombre de «Institució Pedagògica Sant Isidor, Sociedad Anónima», los documentos que haga falta para ejecutar y formalizar el afianzamiento.

Tercero.—Aprobar el acta de la Junta o bien nombrar a los interventores para ello.

Se pone en conocimiento de todos los accionistas que está a su disposición, en el domicilio social, el Informe redactado por el Consejo de Administración sobre las propuestas contenidas en los extremos Primero y Segundo del orden del día, y que, así mismo, pueden pedir que se les entregue copia o bien, les sea enviada gratuitamente a su domicilio.

Barcelona, 29 de abril de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Valentí Feixas i Sibila.—26.933.

INSTITUTO POLICLÍNICO SANTA TERESA, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Convocatoria de Junta General
Ordinaria de accionistas*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 23 de junio de 2004, a las 13.00 horas en el domicilio social, sito en Avda. Alcalde Alfonso Molina, s/n, Lugar de Peñarredonda, 4 (A Coruña) y en segunda convocatoria al día siguiente, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales integradas por el Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, así como Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Reelección de Consejeros.

Cuarto.—Renovación de auditores.

Quinto.—Delegación de facultades para ejecución de los acuerdos adoptados en la Junta.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Derecho de Información: Se informa que cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, para su examen en el domicilio social y pedir su entrega o envío gratuito, las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2003 que se someten a aprobación de la Junta.

En A Coruña, a 3 de mayo de 2004.—Don Gabriel Masfurroll Lacambra, Presidente del Consejo de Administración.—25.600.

INTERBIZ SERVICIOS ON LINE, S. A.

Anuncio de disolución

La Junta General Ordinaria de Accionistas de Interbiz Servicios On Line, S. A., en su reunión del día 5 de mayo de 2004, acordó por unanimidad la disolución de la Sociedad y el nombramiento de liquidadores.

Madrid, 10 de mayo de 2004.—Los liquidadores, Bernardo Pastor Sánchez, José Luis Pinar Palacios y Miguel Ángel López López.—26.198.

INTERCONTINENTAL DE CARTERA, SOCIEDAD ANÓNIMA, SICAV

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar en Madrid, calle Serrano, 88, a las once horas del día 28 de junio de 2004, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día siguiente, 29 de junio de 2004, si hubiese lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado periodo.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Cese, nombramiento y reelección, si procede, de Consejeros.

Cuarto.—Prórroga o, en su caso, designación de Auditor de Cuentas de la Sociedad.

Quinto.—Adaptación a la nueva Ley de Instituciones de Inversión Colectiva. Exclusión de coti-